

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 33266
Nombre: Historia de la Filosofía Moderna I
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1012 - Grado en Filosofía	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	3	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1012 - Grado en Filosofía	Historia de la Filosofía y Corrientes Actuales de la Filosofía	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

SOLER ALVAREZ FERNANDO

RAMOS VALERA MANUEL

RESUMEN

En virtud de la identidad de su ámbito histórico y temático, programamos conjuntamente la asignatura Historia de la Filosofía Moderna I y la asignatura Historia de la Filosofía Moderna II. El contenido de ambas se estructura en varios bloques temáticos que recogen de forma secuenciada etapas fundamentales y problemáticas sustantivas de la historia de la filosofía moderna, desde su origen hasta su culminación. El contenido de la asignatura Historia de la Filosofía I se articula en tres apartados temáticos:

- Filosofía del Renacimiento y principios del pensamiento moderno.
- El racionalismo europeo.
- El empirismo británico.

El contenido de la asignatura Historia de la Filosofía II se distribuye en dos ámbitos temáticos:



- La Ilustración europea.

- El idealismo trascendental de I. Kant.

Importante. Los ítems recogidos y la bibliografía propuesta en cada apartado tienen un carácter general orientativo para la docencia de los distintos grupos de la asignatura, sin impedir a los docentes la posibilidad de introducir una orientación propia en el desarrollo del programa y en la elección concreta del material textual.

En la asignatura se favorecerá el conocimiento del marco normativo y los principios fundamentales de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. Se tratarán contenidos en materia de igualdad y con perspectiva de género, y se atenderá a las estrategias de prevención, sensibilización y detección de situaciones de violencia sexual en el ámbito educativo, al tiempo que se integrarán prácticas docentes de actuación para la prevención y detección de violencias sexuales, en coordinación con los recursos institucionales y protocolos establecidos por la UV.

p>

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Por lo que hace a los conocimientos y habilidades, el nivel básico deseable para los estudiantes que cursen la asignatura es el proporcionado tanto por las materias del área de Filosofía cursadas durante el Bachillerato, como por las de Introducción a la Filosofía, la Historia de la Filosofía antigua I y II y la Historia de la Filosofía Medieval del Grado de Filosofía.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1004 -

Adquirir habilidades de aprendizaje necesarias para emprender con creciente grado de autonomía estudios posteriores.

Adquirir la capacidad de plantear y resolver problemas, así como de tomar decisiones, en un tiempo limitado.

Adquirir un conocimiento básico de los problemas, textos y métodos propios que la filosofía ha desarrollado a lo largo de su historia, reconociendo los posibles sesgos androcéntricos.

Apreciar la autonomía e independencia de juicio.

Capacidad de comunicación en una lengua extranjera.



Capacidad de comunicación profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.

Conocer las ideas y los argumentos de los principales filósofos y pensadores, extraídos de sus textos, así como la investigación de sus diversas tradiciones y escuelas, identificando los posibles sesgos androcéntricos.

Estimar positivamente el pensamiento original y creativo.

Expresar con precisión los resultados del análisis de problemas controvertidos y complejos.

Identificar las cuestiones de fondo que subyacen a cualquier tipo de debate.

Identificar y evaluar con claridad y rigor los argumentos presentados en textos o expuestos oralmente.

Manejar con soltura y eficacia las diversas fuentes de información: bibliográficas, electrónicas y otras.

Manejarse con soltura en el estudio filosófico de áreas particulares de la investigación y de la praxis humanas, tales como la mente, el conocimiento, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, el derecho, la religión, la literatura, las artes y la estética, evitando los sesgos androcéntricos.

Reconocer la falibilidad humana.

Reconocer y respetar lo diferente y plural.

Relacionar problemas, ideas, escuelas y tradiciones.

Saber aplicar los conocimientos adquiridos para clarificar o resolver determinados problemas ajenos al propio ámbito de conocimiento.

Ser capaz de asumir compromisos sociales y éticos.

Ser capaz de mejora y perfeccionamiento profesional.

Ser capaz de obtener información a partir de diferentes fuentes primarias y secundarias.

Ser capaz de organizar y planificar los tiempos de trabajo.

Tener capacidad de analizar, sintetizar e interpretar datos relevantes de índole cultural, social, política, ética o científica, y de emitir juicios reflexivos sobre ellos desde una perspectiva no androcéntrica.

Tener capacidad de transmitir a otros (expertos o no) información, ideas, problemas y soluciones.

Trabajar con creciente grado de automotivación y autoexigencia.

Utilizar y analizar con rigor terminología filosófica especializada.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. Filosofía del Renacimiento y principios del pensamiento moderno.

La filosofía del Renacimiento y los principios del pensamiento moderno. Contexto histórico y características principales. La docta ignorancia en N. de Cusa. Renacimiento y Reforma. Humanismo y escepticismo en M. de Montaigne. J. Bodino: la fundamentación del concepto de soberanía del estado moderno. Maquiavelo: la autonomía de lo político. F. Bacon: el método de la ciencia. Las utopías renacentistas.

2. El racionalismo europeo

R. Descartes: La "ciencia universal" y los principios del método. Las operaciones de la mente: intuición y deducción. El innatismo cartesiano. La duda metódica. El cogito y la justificación metafísica del conocimiento. B. Pascal: Los pensamientos. B. Spinoza: Doctrina de la sustancia. Los atributos y las maneras. Dios y el hombre. La ética. N. Malebranche: la investigación de la verdad. El círculo vicioso cartesiano. Metafísica y religión. G.W. Leibniz: Lógica y metafísica. La distinción entre verdades de razón y verdades de hecho. Doctrina de la sustancia: la monadología. La armonía preestablecida. La filosofía práctica.

3. El empirismo británico

El mecanicismo materialista. La fundación de la ciencia política moderna. J.Locke: Entre racionalismo y empirismo. La crítica de la doctrina de las ideas innatas. Los materiales del conocimiento: doctrina de las ideas. Ideas y calidades. Doctrina de la sustancia. La crítica del absolutismo y la fundación de la teoría política liberal. G. Berkeley: entre empirismo e idealismo. La fundación del fenomenalismo moderno: la doctrina del "esse este percipi". D. Hume: La ciencia de la naturaleza humana. Teoría del conocimiento. La distinción entre impresiones e ideas y el criterio empirista del significado. Relaciones de ideas y cuestiones de hecho. Demostración e inferencia causal. La sustancia. La causalidad. Pensamiento ético y político.

Importante:

Los ítems recogidos y la bibliografía propuesta en cada apartado tienen un carácter general orientativo para la docencia de los distintos grupos de la asignatura, sin impedir a los docentes la posibilidad de introducir una orientación propia en el desarrollo del programa y en la elección concreta del material textual.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES



Actividad	Horas
Tutorías	5,00
Teoría	30,00
Seminario	15,00
Total horas	50,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	15,00
Estudio y trabajo autónomo	15,00
Preparación de clases	40,00
Preparación de actividades de evaluación	30,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	100,00

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Clases teóricas: Habrá dos horas de clases teóricas, impartidas por el profesor y en las cuales podrán participar activamente los estudiantes.

2. Preparación de clases teóricas. Los estudiantes tendrán que asistir en las clases teóricas habiendo leído el material que para cada sesión haya recomendado el profesor, tanto en cuanto a los textos clásicos como la bibliografía secundaria básica. Este trabajo previo es imprescindible para el buen seguimiento de las clases y para la deseable participación activa del alumno en su desarrollo.

3. Clases prácticas. El grupo de clase se dividirá, eventualmente, en función del número de alumnos matriculados, en dos grupos de prácticas, y cada uno asistirá en las clases presenciales programadas, que son de una hora por semana. Ocasionalmente se podrán agrupar estas horas y hacer dos horas seguidas cada dos semanas.

4. Con el fin de evaluar las competencias adquiridas en las clases prácticas, todos los alumnos deberán de realizar y presentar para su evaluación, de acuerdo con las indicaciones del profesor, sea un **determinado número de comentarios sobre los textos** que serán objeto de lectura en las clases prácticas, sea un **ensayo o trabajo individual original** sobre un texto o temática previamente consensuado con el profesor. La calificación de este ensayo formará parte de la nota final.

5. Trabajo Voluntario: Los estudiantes podrán realizar, individualmente o en grupo, un trabajo escrito sobre autores o problemas vinculados al temario general para la realización del cual contarán con la dirección del profesor. El tema del trabajo tendrá que ser comunicado al profesor con anterioridad a su realización y tendrá que presentarse un esbozo y/o esquema para su aprobación previa. El plazo para esto acabará el primer día del último más del cuatrimestre. El escrito tendrá que incluir reflexiones críticas, teniendo que indicarse con precisión la bibliografía utilizada y los pasajes que de ella hayan sido citados en el trabajo. El incumplimiento de alguna de estas condiciones supondrá la descalificación del trabajo. La calificación del trabajo formará parte de la nota final hasta un máximo de dos puntos.

6. Tutorías. En el horario que oportunamente se hará público, se atenderán las consultas que el estudiante



pueda realizar referentes a las cuestiones tratadas en las clases teóricas, a sus lecturas de la bibliografía básica o complementaria, o a cualesquier otra consulta vinculada con los contenidos o desarrollo de la asignatura.

EVALUACIÓN

La adquisición de los conocimientos será evaluada mediante un examen escrito consistente en preguntas de desarrollo amplio referentes a diferentes partes del temario. El examen se calificará numéricamente con hasta un máximo que represente un 80% (hasta 8 puntos sobre 10). La calificación de los comentarios de texto o del ensayo original vinculado a las clases prácticas representará el 20% de la nota final (hasta 2 puntos sobre 10). Para poder sumar los puntos obtenidos en estos trabajos, los alumnos tendrán que obtener al menos un 4 (sobre 8) en el examen. Si los alumnos no entregaran los comentarios o el ensayo, se les calificará con un NO PRESENTADO, conservándose la nota obtenida en el examen hasta la presentación de dichos trabajos dentro de las dos convocatorias oficiales del curso académico.

La realización del trabajo voluntario (que tendrá que ser entregado como muy tarde en la fecha fijada para el examen de la parte teórica) tendrá una calificación de hasta 2 puntos. Esta calificación se sumará a la obtenida en el examen escrito (siempre que esta haya sido de 4 o más puntos) para determinar la calificación final.

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

BIBLIOGRAFÍA

- Tema 1. -Cusa, N. de, La docta ignorancia. Buenos Aires, Biblos, 2003-4. -Maquiavelo, N., El príncipe. Madrid, Tecnos, 2011. -Montaigne, M. de, Ensayos completos. Ed. De A. Montojo y A. Muñoz. Madrid, Cátedra, 2003.
- Tema 2. -Descartes, R., Discurso del método y Meditaciones metafísicas. Madrid, Tecnos. Los esenciales de filosofía, 2002. -Leibniz, G.W., Discurso de metafísica, Madrid, Alianza, 1997. La monadología. Oviedo, Pentalfa, 1981. -Spinoza, B., Ética, Madrid, Tecnos, 2007. -Pascal, B., Los pensamientos, Madrid, Alianza, 1991.



- Tema 3. -Hobbes, Th., El Leviatán. Madrid, Alianza, 2009. Del ciudadano y Leviatán. Madrid, Tecnos, 2005. -Locke, J., Ensayo sobre el entendimiento humano. Madrid, Editora Nacional, 1980 y en México, FCE, 1994. Segundo ensayo sobre el gobierno civil. Madrid, Tecnos, 2006. -Hume, Tratado de la naturaleza humana. Madrid. Tecnos, 2005.
- Tema 4. -Cassirer, E., La filosofía de la Ilustración, México, FCE, 1975. -Copleston, F., Historia de la Filosofía, Barcelona, Ariel, 1975. -Y. Belaval-B.Parain (ed.), Historia de la Filosofía, Madrid, Siglo XXI, 1974-1981. -O'Connor, D.J., Historia crítica de la filosofía occidental, Barcelona, Paidós, 1982. -Popkin, R. H., La historia del escepticismo desde Erasmo a Spinoza. México, FCE, 1983. -Severino, E. La filosofía moderna, Barcelona, Ariel, 1986.